

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDA D DE MEDID A	CANTID AD (A)	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO (B)	GRAVADOS % DE IMPUESTO APLICABLE (C)	IVA 19% / IMPUESTO AL CONSUMO 8% (D = BxC)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA O IMPUESTO AL CONSUMO (E = B+D)	VALOR TOTAL (AxE)
ACTIVIDAD 1: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN								
1.1	Refrigerio masivo en bolsa de papel ecol ó gica individual: Producto de sal o dulce de panadería (pastel de pollo, carne, hawaiano, gloria, perro caliente, burrito, hamburguesa, mantecada etc.), fruta, dulce y jugo en cajita (mínimo 200 ml) – No requiere mesero	UND	1900	\$28,200.00	8%	\$2,256	\$30,456	\$57,866,400
1.2	Almuerzo tipo ejecutivo empacado de manera individual: deberá incluir, como m í nimo, una porción de proteína 150 gr (carne, pollo, pescado o equivalente), carbohidrato (arroz, pasta, papa, yuca o plátano), ensalada o verduras, una bebida de 200 ml	UND	180	\$46,867.00	8%	\$3,749	\$50,616	\$9,110,880
1.3	Hidratación: Botellas de agua por 500ml en envase no retornable, presentación personal	UND	150	\$4,267.00	0%	\$0	\$4,267	\$640,050
1.4	Dulces: Paquete de caramelos duros sabores surtidos x3000g	UND	10	\$39,700.00	19%	\$7,543	\$47,243	\$472,430
ACTIVIDAD 1: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN								\$68,089,760
ACTIVIDAD 2: ACTIVIDADES LUDICAS								
2.1	Materiales para manualidades (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	5	\$653,567	19%	\$124,178	\$777,745	\$3,888,725
2.2	Materiales para talleres de orientaci ó n sexual y reproductiva mujeres (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	50	\$318,967	19%	\$60,604	\$379,571	\$18,978,550

2.3	Materiales para curso de orientación sexual y reproductiva hombres (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	50	\$318,967	19%	\$60,604	\$379,571	\$18,978,550
2.4	Kits didácticos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	10	\$260,567	19%	\$49,508	\$310,075	\$3,100,750
2.5	Kits de atención para adultos mayores (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	150	\$270,100	19%	\$51,319	\$321,419	\$48,212,850
2.6	Kits de atención para niños (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	50	\$200,567	19%	\$38,108	\$238,675	\$11,933,750
ACTIVIDAD 2: ACTIVIDADES LUDICAS								\$105,093,175
ACTIVIDAD 3: SERVICIO DE TRANSPORTE								
3.1	Transporte: CHIVA , colorida, ventanas abiertas sin vidrios para ver el paisaje y sentir la brisa y de aire libre con bancas de madera, decoración con pinturas coloridas con figuras típicas y nombres populares de Quibdó. (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	1	\$1,546,667	0%	\$0	\$1,546,667	\$1,546,667
3.2	Transporte: Transporte terrestre de ida y regreso, desde los puntos de encuentros acordados con capacidad para 50 personas por día. (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	16	\$1,333,333	0%	\$0	\$1,333,333	\$21,333,328
3.3	Transporte: Transporte terrestre intercorregimental de ida y regreso, de las instalaciones de la Alcaldía hasta el 20 Comunidad Indígena de Quibdó con capacidad para 20 personas. (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	1	\$2,333,333	0%	\$0	\$2,333,333	\$2,333,333
ACTIVIDAD 3: SERVICIO DE TRANSPORTE								\$25,213,328
ACTIVIDAD 4: ALQUILER DE AUDITORIO ENTRE OTROS								
4.1	Alquiler de auditorio para 50 personas (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	5	\$3,700,000	19%	\$703,000	\$4,403,000	\$22,015,000
4.2	DECORACIÓN: ambientación y decoración de los espacios principales, pasillos, corredores y dependencias de la Alcaldía Municipal (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	4	\$4,750,000	19%	\$902,500	\$5,652,500	\$22,610,000

4.3	Recreacionista: Persona encargada de apoyar con todo lo relacionado con actividades lúdico recreativas, por un tiempo estimado de 4 horas. (Ver anexo de especificaciones técnicas)	UND	3	\$1,883,333	19%	\$357,833	\$2,241,166	\$6,723,498
ACTIVIDAD 4: ALQUILER DE AUDITORIO ENTRE OTROS								\$51,348,498
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL								\$249,744,761

Nota 1: Los ítems 3.1 a 3.4 se encuentran exentos de IVA según lo establecido en el Estatuto Tributario, bienes que no causan el impuesto partida arancelaria 22,01 y el Artículo 476 del Estatuto Tributario, exceptúa del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación: numeral 9 "El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gases e hidrocarburos".

Nota 2: Los ítems 1.1 y 1.2 se encuentran excluidos de IVA según lo establecido en el Artículo 426 del Estatuto Tributario: "Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro de bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto".



DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA

Secretaría de Inclusión y Cohesión Social

Proyecto: Leidy Julieth Gutierrez Bonilla - Contratista Estructurador

Revisó: Diana Andrea Mosquera Garcia -Secretaría de Inclusión y Cohesión Social

Aprobo: Diana Andrea Mosquera Garcia - Secretaría de Inclusión y Cohesión Social